

CCOO MEJORA LA VIDA DE LAS PERSONAS, NO SOLO LA PARCIALIDAD

Hoy día 19 de febrero de 2025 se ha celebrado la mediación previa al Conflicto Colectivo ante el Servicio Interconfederal de Mediación Y Arbitraje (SIMA), en defensa de los derechos contractuales del colectivo más precario de la empresa, los **Tiempos Parciales a Jornada Anual**.

El objetivo de **CCOO** siempre ha sido que se cumplan las horas que constan en los contratos parciales anuales.

SGICD y la empresa, como firmaron en la Comisión Paritaria, han mantenido el mismo argumento, justificando el incumplimiento contractual.

El ofrecimiento de la empresas es solo programar y abonar una parte de las horas contratadas. **Para CCOO las bases horarias y la parcialidad siempre han sido un punto innegociable, por lo que reiteramos nuestra reivindicación en que se debe planificar y abonar al 100 % la jornada fijada en contratos de trabajo a tiempo parcial anual.**

La empresa recapacita valorando al 100 % nuestra interpretación haciendo efectivas en enero de 2026 la totalidad de las horas contratadas, lo que supone que:

- Se abonará la jornada contratada.
- Se planificará el total de horas del contrato.
- Se computarán correctamente las vacaciones.

Para **CCOO** la mejora de la parcialidad es una prioridad, y éste acuerdo mejora las condiciones de trabajo de aproximadamente 5.000 personas trabajadoras.

Y recuerda TÚ ELIGES CON TU VOTO en cada centro, en qué manos dejas la defensa de tus derechos.

Afiliate
CCOO 



@DecathlonCCOO 
CCOODecathlon@servicios.ccoo.es 